

**ASISTENTES**

**Equipo Decanal**

Ilmo. Sr. Decano

D. José Mariano Moneva Abadía

Dra. D<sup>a</sup>. Isabel Acero Fraile

Dr. D. Javier García Bernal

Dra. D<sup>a</sup> Blanca Isabel Hernández Ortega

Dra. D<sup>a</sup>. Marta Melguizo Garde

Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez

Dr. D. Ignacio Moralejo Menéndez

Dra. D<sup>a</sup>. Ana Yetano Sánchez de Muniaín

Dr. D. Marcos Sanso Navarro

**P.D.I.**

Barberán Ortí, Ramón

Buil Carrasco, M<sup>a</sup> Isabel

Callao Gastón, Susana

Condor López, Vicente

Dejo Oricain, Natalia

Egea Román, Pilar

Escobar Urmeneta, M<sup>a</sup> Teresa

Feijoo Bello, M<sup>a</sup> Luisa

Flavián Blanco, Carlos

Fuentelsaz Lamata, Lucio

González Pascual, Julián

Gutiérrez Nieto, Begoña

Jarne Jarne, Gloria

Jiménez Martínez, Julio

Larramona Ballarín, Gemma

Leach Ros, María Blanca

Lucía Palacios, Laura

Marcuello Servos, Carmen

Oliete Aldea, Elena

Pinilla Navarro, Vicente

Royo Montañés, Sonia

Rueda Tomás, María del Mar

Salvador Figueras, Manuel Juan

Sanz Gracia, Fernando

Serrano González, Ana

Sesé Oliván, Francisco Javier

Simón Fernández, María Blanca

Torres Pradas, Lourdes

Vela Jiménez, M<sup>a</sup> José

**PAS**

Escuín Royo, Ismael

**Estudiantes**

Clarimón Forcada, Victoria

García Calatayud, Violeta

García Santamaría, Claudia Helena

González Bellido, Claudia

En Zaragoza, a 9 de julio de 2021, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 9:30 horas presencialmente en el Salón de Actos del Campus Río Ebro y en modo online, bajo la presidencia del Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

El Decano comienza explicando que, si bien la idea original era celebrar la reunión de manera presencial, las circunstancias actuales llevaron a replantear la situación y convocar también en la modalidad online. Apunta a que esto puede ser un preludio del próximo curso, lo que corrobora el principio de prudencia aplicado a la hora de elaborar los horarios.

Se abordan los siguientes puntos del orden del día:

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 30 de abril de 2021.**

**2. Informe del Decano.**

**3. Aprobación, si procede, de la Fase 2 del POD 2021-22. (Objetivo 2.1.2)**

**4. Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Programa de Actuación (IGPA) del equipo decanal. (Objetivo 1.1.1)**

**5. Elección de representantes del PDI en la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster. (Objetivo 1.1.1)**

**6. Ruegos y preguntas.**

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 30 de abril de 2021**

No hay ninguna intervención y se aprueba por asentimiento.

**2. Informe del Decano**

El Decano comienza comentando el Proyecto de Real Decreto por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, el cual se prevé anterior a la reforma de la ley de universidades. Aunque los análisis previos apuntan a que no va a

Sancho Montañés, Clara Pilar  
Señor Guerrero, Marta Angélica  
Serrano Ibáñez, Eduardo José  
Vela Espiago, Santiago

**Invitados**

Andreu Sánchez, Laura  
Gil Giménez, Álvaro  
Vallés Jiménez, Jaime

**Excusa su asistencia:**

Alcalde Sierra, Sofía  
Brusca Alijarde, Isabel  
Dejo Oricáin, Natalia  
Doñágueda Becerril, Francisco Javier  
Escobar Urmeneta, M<sup>a</sup> Teresa  
Lanau Puyuelo, Elisa  
Molina Chueca, José Alberto  
Ortega Lapidra, Raquel  
Pardo Aso, Fernando  
Pardos Martínez, Eva  
Pina Pérez, José Miguel  
Portillo Tarragona, M<sup>a</sup> Pilar  
Valero Gil, Jesús

**No asisten:**

Arqued Ribes, M<sup>a</sup> Sol  
Aguirre Vásquez, Carla Noelia  
Alcalde Sierra, Sofía  
Bernad Morcate, Cristina  
Boldova Marzo, Daniel Miguel  
Cabeza Laguna, Josefina  
Delgado Calle, Adrián  
Delgado Gómez, José Manuel  
Fabro Esteban, Gema  
Marzo Navarro, Mercedes  
Oliete Peirona, Natalia  
Orejudo Hernández, Santos  
Pardos Gracia, Verónica  
Pedraja Iglesias, Marta  
Poza López, Ana  
Rebollar Herrero, Dionisio  
Santa-Bárbara Martínez, Ricardo  
Sarto Marzal, José Luis

afectar a la docencia, solicita que si alguien detecta lo contrario lo comunique. También informa que la Conferencia de Decanos ha sido inscrita y admitida a trámite como asociación.

La sesión del Claustro del pasado 6 de mayo no pudo celebrarse en modo presencial y en ella se trató de sacar adelante los temas más urgentes, como son las elecciones a las distintas comisiones y órganos de decisión. El Decano detalla aquellos nombramientos que afectan a la Facultad en la Mesa del Claustro (Nieves García Casarejos), el Consejo de Gobierno (José Mariano Moneva por el PDI; Jorge Alonso, Claudia García Santamaría y Yago Montero por el estudiantado; se enfatiza que el 50% de la representación del estudiantado son de nuestra Facultad) y la Comisión Supervisora de la Contratación Docente (Marta Melguizo). También informa que se han celebrado tres reuniones del Consejo de Gobierno desde la última Junta de Facultad. En la sesión ordinaria del 19 de mayo se renovó la representación de los departamentos (Josefina Cabeza por el área de sociales), la Comisión de Reglamentos (Josefina Cabeza por el PDI; Jorge Alonso y Yago Montero por el estudiantado), la Comisión para el Campus de Excelencia Internacional (Carmen Marcuello por el PDI; Claudia García Santamaría por el estudiantado), y el representante en el Consejo Social (José Mariano Moneva). En la sesión extraordinaria del 11 de junio se eligió la Comisión de los Másteres y se contrató un profesor visitante a tiempo completo. En la sesión ordinaria del 29 de junio se nombró como Profesor Emérito a Vicente Salas y se cambió la denominación del Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública por el de Departamento de Economía Aplicada. También se presentó el Informe de la Calidad Global de la Docencia de los cursos 2016-17, 2017-18 y 2018-19.

La Comisión Permanente de la Facultad celebrada el 8 de junio aprobó el procedimiento para la realización de prácticas curriculares para el curso 2021-22 (simplificándolo y dándole flexibilidad; **Objetivo 3.1.1**), el informe de evaluación del tutor académico de prácticas curriculares (adecuándolo al modelo de las memorias de acreditación, detallando las ponderaciones; **Objetivo 4.1.1**), las fechas de depósito y defensa de los trabajos de fin de grado y máster para el próximo curso (**Objetivo**

**2.1.2)**, y los límites de plazas para las asignaturas optativas de los grados (manteniendo los del año anterior; **Objetivo 2.1.2)**.

Se informa que en el día de hoy se ha comunicado la elección del profesor José Alberto Molina como el primer director del IEDIS, a quien da la enhorabuena. El Decano comenta que el Instituto es muy importante para la Facultad, ya que refleja su peso investigador en nuestra área. Se reunió la Comisión para la concesión de las Becas Félix Correa, lo que es cada vez más complicado al existir bastantes alternativas. Se tratará de reorientarlas para reconocer aspectos no cubiertos por otras becas.

Se han reelaborado aspectos relativos al Máster de Referencia en Análisis, Gestión y Protección de la Información en Economía y Empresa, del que se recibió informe desfavorable. Se continuará trabajando, pese a que no sea éste el caso de la persona responsable del mismo hasta el momento, la profesora Ana Angulo, quien no seguirá por motivos personales y a quien sustituirá Rosa Aisa. El Decano agradece a Ana Angulo todo su esfuerzo y trabajo y transmite muchos ánimos. Los Brown Bag Seminars han sido un gran éxito, con atractivo por parte de otras universidades. Conforme los responsables se van doctorando es necesario su relevo, por lo que Jaime García Rayado va a sustituir a Lidia Lobán.

En cuanto a los temas del equipo de dirección, y en lo que a Ordenación Docente respecta, el Decano informa que se han recibido 36 solicitudes de cambio de examen, de las que se han concedido 22. El Informe de la Evaluación de la Actividad Docente 2018-19 indica que el 80,35% de las evaluaciones del profesorado de la Facultad son positivas destacadas, y el resto positivas, lo que nos sitúa por encima de la media de la Universidad (**Objetivo 4.1.1)**. Se ha recogido la oferta de trabajos de fin de grado, aprobada en la Comisión de Garantías de la Calidad. Esta oferta está publicada en la web y próximamente se crearán los correspondientes cursos de Moodle (**Objetivo 2.1.1)**. En cuanto a Estudiantes y Proyección Social, se ha mantenido una comunicación fluida con la delegación de estudiantes durante todo este periodo (**Objetivo 3.3.3)**. Se celebró el acto de graduación de la promoción 2017-2021 en el campus Río Ebro, con una excelente organización y con todas las garantías. El estudiantado del programa conjunto de las dos últimas promociones también celebró su graduación en las facultades de Ciencias (promoción 2015-21) y Derecho (promoción 2014-20, que no pido celebrarlo en el curso anterior). Se espera que la graduación de los graduados del curso pasado se celebre el próximo 10 de septiembre.

En cuanto a Infraestructuras (**Objetivo 3.3.1**), se han instalado con cargo al presupuesto de la Facultad dos cámaras en las aulas 2 y 17, de manera que las más grandes están preparadas por si hiciera falta retransmitir en streaming. Con respecto al Plan de Equipamiento Informático Docente de la Universidad, la Facultad ha pedido la renovación de los equipos del aula informática 1 de Río Ebro que se quedaban fuera de garantía. En el edificio de Gran Vía se ha trasladado el sistema de control de accesos a la parte que da al Paraninfo. También está pendiente la reorganización de los espacios de la Facultad, para lo que se espera el Consejo de Gobierno apruebe el correspondiente reglamento. En el apartado de Empleo y Transferencia, el centro se ha adscrito al programa Expertia para el próximo curso académico (**Objetivo 2.1.1**) y se ha firmado una nueva Cátedra vinculada a la Facultad, con la Empresa Integra. Esta Cátedra se lleva en colaboración con la EINA, la coordinadora de la Facultad es la profesora Blanca Hernández (**Objetivo 3.3.2**).

El 27 de mayo se celebró en modalidad online la Jornada de Puertas Abiertas (**Objetivo 3.1.1**). El mes pasado tuvo lugar la Olimpiada Española de Economía en Alcalá de Henares, en la que no conseguimos ninguno de los primeros puestos. El Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ) se ha desarrollado sin incidencias reseñables en la Facultad, salvo el bajo nivel de asistencia a las reuniones convocadas (**Objetivo 3.1.2**).

El Decano finaliza este punto dando cuenta a los miembros de la Junta de las felicitaciones y condolencias remitidas. A continuación, se abre un turno de intervenciones en las que el profesor Manuel Salvador agradece la labor realizada a Ana Angulo, cuyo abandono le ha cogido por sorpresa, y solicita se amplíe información. El profesor Carlos Flavián comenta, en relación a la Cátedra Integra, que desde hace tres años se celebra en la Facultad una conferencia científica de temática similar, que está convirtiéndose en referencia internacional. En la medida que no se cierra a la parte empresarial, sería interesante coordinar actividades apostando por la colaboración.

En relación al Máster de Referencia, el Decano enfatiza que no ha cesado a Ana Angulo, sino que lo ha dejado por circunstancias personales. El decano informa de los acontecimientos desde que se recibiera el informe desfavorable en septiembre de 2021. Desde rectorado se valora el Máster y se considera que tiene posibilidades. Por este motivo se sigue adelante, pero el periodo de alegaciones coincidió con la necesidad del cambio de la persona responsable. En cuanto a las cátedras, el Decano explica que

éstas surgen a iniciativa de las empresas y que a los financiadores se solicita, por parte de la Universidad, que propongan las personas encargadas de las mismas. El Decano está convencido que Blanca Hernández y su equivalente en la EINA contarán con las mejores colaboraciones.

### **3. Aprobación, si procede, de la Fase 2 del POD 2021-22. (Objetivo 2.1.2)**

El Decano cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Docente y Profesorado, el profesor Jesús Ángel Miguel, quien expone que ningún departamento ha realizado modificaciones a la planificación docente de la Fase 1. Por tanto, el número de grupos prácticos y prácticas P6 se mantienen como estaba previsto. El área de Derecho Mercantil ha solicitado ampliar un AS3 a AS4 y la de Economía Aplicada va a solicitar un asociado por urgencia, en ambos casos para hacer frente a la docencia planificada.

Se abre un turno de intervenciones en el que la estudiante Claudia Helena García pregunta cuándo se conocerá el profesorado encargado de la docencia de cada asignatura. El Vicedecano responde que una vez los departamentos suban la información a ODILE aparecerá en la página web del Vicerrectorado, lo que previsiblemente ocurrirá a finales del mes de julio.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

### **3. Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Programa de Actuación (IGPA) del equipo decanal. (Objetivo 1.1.1)**

El Decano explica que el año pasado cambió el modelo del Informe, orientado a la acreditación institucional. La pandemia ha ralentizado este proceso, por lo que a finales de este año tendremos que volver a acreditar los grados. Cede la palabra a la Vicedecana de Calidad e Infraestructuras, la profesora Marta Melguizo, quien explica que no tenemos PAS para cuestiones de calidad. También comenta que el IGPA se ha simplificado todavía más y excusa la asistencia del Administrador. El Decano advierte de un error en la página 46, en la que sobra un párrafo y señala que el saldo es positivo de 79,23 euros. También comenta brevemente el documento, destacando el crecimiento de profesorado a tiempo completo y la reanudación de actividades presenciales, y considera que el sistema de calidad establecido en la Facultad permite la mejora. Recuerda que el objetivo es acreditarnos como centro y obtener un sello internacional.

No hay intervenciones y el IGPA se aprueba por asentimiento.

#### **4. Elección de representantes del PDI en la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster. (Objetivo 1.1.1)**

El Decano explica que, debido a los cambios en las personas encargadas de la coordinación de los másteres en Auditoría, Finanzas y Contabilidad y Sociología de las Políticas Públicas y Sociales, es necesario proceder a su sustitución en la correspondiente comisión de garantía de la calidad, que debe ser nombrada por la Junta. Se propone sustituir a los miembros salientes realizando la siguiente propuesta:

<b>Miembro Titular</b>	<b>Miembro Suplente</b>
Bachiller Baroja, Patricia	Llena Macarulla, Fernando
Costa Toda, Alicia	Condor López, Vicente
Gentile, Alessandro	García Ruiz, Pablo

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

#### **5. Ruegos y preguntas.**

La profesora Blanca Hernández comenta que lleva trabajando más de cuatro años en temas relacionados con la Cátedra Integra en TFGs y TFMs, y que esta empresa tiene muchas ganas de colaborar, agradeciendo a todas personas que se han puesto en contacto para ello. También comenta que se trata de un proyecto a largo plazo y que estarán encantados de colaborar con otras personas y grupos.

El profesor Manuel Salvador pregunta si está prevista alguna actuación o reglamento contra las malas prácticas. El Decano responde que la futura Ley de Convivencia Universitaria trata de actualizar una norma muy antigua. Habrá que adaptarla en cada universidad, por lo que deberemos esperar como centro. El Decano insiste que siempre ha participado en este sentido en Claustro y Consejo de Gobierno y que se aplicará la Ley, al tratarse de un tema muy importante, para lograr una convivencia adecuada.

El Decano concluye deseando un buen verano y esperando que el curso que viene volvamos a ser la Universidad presencial que todos queremos y desarrollar la actividad como sería deseable.

Se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.